



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

Aikido - Jiu Jitsu - Wu Shu - Kendo - Defensa Personal



Toledo, 01 de Julio de 2024

PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATURA PRESIDENTE FJYDACLM

Finalizado el plazo de presentación de Candidaturas a Presidente de la FJYDACLM, la Junta Electoral Federativa ha procedido, conforme lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento Electoral a Proclamar Provisionalmente la única Candidatura recibida, presentada por **D^a. YAMILA GOMEZ ABAD** que, cumpliendo con el Reglamento Electoral, se recibe acompañada del número de Aavales necesarios, que prescribe el Reglamento Electoral.

Se recuerda a los miembros de la Asamblea General de esta FJYDACLM, constituida recientemente, que desde el día de la Publicación de esta única Candidatura, queda abierto el plazo de reclamaciones a la misma, hasta el día 08 de Julio de 2024.

La Junta Electoral

Presidente

Fdo: Lucia del Mar Cortes.
DNI: 71361738Y

Vocal:

Fdo: Carla Rodriguez Dueñas
DNI: 03956532ª

Secretaria:

Fdo: Estrella Fuertes Rey
DNI: 03870869S

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA
C/ Virgen Chica, 2 Local - 45006 Toledo
Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com